

Bogotá D.C., 24 de abril de 2025.

Señores:

Bonohabientes Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Titularizadora emitió por primera vez carteras a Bancoomeva y Credifamilia en marzo”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Titularizadora Colombiana S.A. Hitos”